DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI
CORREGIMIENTO DE PANCE
CABILDO INDIGENA DXI´J PHA´DENA "ABRIENDO CAMINOS"
RESOLUCIÓN NÚMERO 207 DE 20 NOVIEMBRE 2023
ART. 3 ley 89 de 1.890 - NIT. 901.418.378-2

EL SUSCRITO CABILDO INDIGENA DXI´J PHA´DENA "ABRIENDO CAMINOS" PANCE DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN EJERCICIO DE AUTORIDAD PROPIA DE ACUERDO A LAS FACULTADES OTORGADAS POR NUESTRA LEY DE ORIGEN, LOS USOS Y COSTUMBRES, LA LEY 89 DE 1890, EL CONVENIO 169 DE LA OIT RATIFICADO MEDIANTE LA LEY 21 DE 1991, LA LEY 270 DE 1996, LOS DEMAS DERECHOS RECONOCIDOS EN LOS ARTICULOS 7, 246, 286, 287 Y 330 DE LA CONSTITUCION NACIONAL DE 1991.

CERTIFICA

Que la compañera **ELSY YADIRA FLOR BASTIDAS**, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.151.184.063, presto apoyo en la realización de acciones, actividades y eventos para dinamizar los juegos propios y juegos deportivos. A partir del 01 de enero del 2023 hasta el 31 de diciembre del 2024 en el **CABILDO INDIGENA DXI´J PHA´DENA "ABRIENDO CAMINOS" CORREGIMIENTO DE PANCE DE SANTIAGO DE CALI**.

Para constancia se firma en las instalaciones del **CABILDO INDIGENA DXI´J PHA´DENA "ABRIENDO CAMINOS" CORREGIMIENTO DE PANCE DE SANTIAGO DE CALI** a los dieciocho (18) días del mes de febrero del año 2025.

Atentamente;

YULY VIVIANA GONZALEZ MORENO
GOBERNADORA DEL CABILDO

DAYANA PULIDO CAMPO
SECRETARIA GENERAL